



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Gestión del Riesgo de Desastre

39929

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”  
MANEJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”

Vitarte,

27 OCT 2016

**OFICIO MULTIPLE N° 399 - 2016-UGEL 06/J.ASGESE-GRD**

Señores (as):

**Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06**

**Presente.-**

ASUNTO: Promover las Buenas Prácticas Ambientales con estrategias “MARES” Manejo de Residuos Sólidos

Ref. : **D.S. 017-2012-ED. POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**  
**R. M. N°177-2015-MINEDU** Conforman las Unidades de Educación Ambiental, de Arte y Cultura de Educación Comunitaria  
**Plan Nacional de Educación Ambiental 2016-2021**  
**R. M. N° 0572 – 2015 – MINEDU**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que, según el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021, en su segundo Objetivo Estratégico indica que los estudiantes se apropian prácticas ambientales que contribuyen a generar un entorno local y global saludable y sostenible, basada en la Educación en Ecoeficiencia, utilizando como estrategia El Manejo de Residuos Sólidos “MARES” que:

- Busca generar conciencia acerca del impacto que tiene la generación de residuos sólidos en el planeta y de qué manera se puede aminorar.
- Forma a los y las estudiantes en la responsabilidad de conocer y aplicar las 3Erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar, hacia una cultura ciudadana ambiental.
- Promueve la reflexión y conciencia crítica en relación a los hábitos de consumo.
- Promueve el análisis de las cadenas de valor de los productos y bienes de consumo, hasta las cadenas de valor de la gestión integral de los residuos sólidos.

Se exhorta a los directivos promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los estudiantes y la conservación de los recursos naturales, fomentando el consumo responsable y buenas prácticas ecológicas, implementando proyectos sobre la forma correcta de segregar residuos sólidos, obras de teatro infantil sobre el reciclaje y el cuidado ambiental, interpretando melodías con instrumentos hechos con material reciclado, obras de arte elaboradas con papel y plástico reciclado, implementación de biohuertos, aprenden a elaborar compost con desechos orgánicos y abonar naturalmente la tierra, etc.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – ATE VITARTE

